



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El malambo es una danza tradicional de nuestro país que surgió cerca del año 1600 siendo catalogada como una actividad varonil desde sus inicios.

El 24 de mayo se estrenó "origen del malambo y la mujer" el primer documental en visibilizar la importancia de la mujer en el malambo como un acontecimiento histórico. Este se llevo acabo en la provincia de Mendoza donde surgió la idea de contar cómo vivieron ese estigma de que el malambo "es danza de hombres" y la transformación que sufrió al romper la barrera del genero.

Este cambio pudo surgir gracias a cada una de las mujeres que en lugar de quedarse esperando el cambio se levantaron y desde su lugar decidieron bailar y luchar para que el amor por la danza sea mas fuerte que las palabras de quienes las juzgaban.

En la actualidad son muchas las mujeres que se suman y se animan, incluso muchas son mamás y lo transmiten de generación en generación viviendo desde muy pequeñas la danza como algo propio.

Tal es así el caso de Leonela Noemi Erratchu de 11 años quien reside junto a su familia en localidad de Valcheta.

Esta niña comenzó a estar en los escenarios desde su nacimiento, acompañando a su mamá Vilma, quien también desde su infancia practica esta danza.

Tal como expresa Vilma, siendo una pequeña de 4 o 5 años, su hija Leonela comenzó a bailar y presentarse públicamente lo que la llevó hace 4 años a realizar una presentación junto a otras compañeras del ballet en la fiesta de la matra.

Lamentablemente como muchas otras actividades se vio afectada por la pandemia atravesada por COVID 19 que nos llevó a resguardarnos en nuestras casas, donde ella no se detuvo y siguió practicando en su hogar.

Toda su dedicación fue perfeccionando su técnica, por lo que su profesora vio su potencial y compromiso convocándola para seguir presentándose en público en cada oportunidad que surgiera. Resultado de ello fue ser seleccionada para presentarse el día 8 y 9 de octubre del año 2022 en la localidad de Catriel donde se realizó el campeonato provincial de malambo, en el cual se disputo el 1er y 2do



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

puesto. Leonela obtuvo el 3° puesto y una mención especial, siendo la representante de Valcheta, la única niña que práctica malambo.

Totalmente agradecida sigue con su entrenamiento en el ballet de Valcheta entrenando más duro que nunca para darse otra oportunidad en la próxima edición del campeonato provincial de malambo. La presente iniciativa tiene por objeto declarar de interés cultural la participación de Leonela Noemi Erratchu, en el campeonato provincial de malambo que se desarrolló los días 8 y 9 de octubre del año 2022 en Catriel, obteniendo el 3° Puesto y una mención especial.

Por ello;

Autora: Nayibe Antonella Gattoni.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social y cultural la participación de Leonela Noemi Erratchu, quien fue la única representante de la localidad de Valcheta en el campeonato nacional de malambo el cual se desarrollo los días 8 y 9 de octubre del año 2022 en la localidad de Catriel, obteniendo el 3° Puesto y una mención especial.

Artículo 2°.- De forma.